

Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales



Carrera:	Diploma en Ciencias Sociales (25) / (60) y Diploma en Economía y Administración (70)
Año:	2010
Curso:	Teoría y prácticas de la argumentación
Profesor:	Dr. Marcelo Mendoza Hurtado
Carga horaria semanal:	cuatro horas presenciales (actividades áulicas), una hora no-presencial (actividades extra-áulicas)
Horas de consulta extra clase:	Martes y Viernes 17:30 a 18:00 hs.
Créditos:	10
Núcleo al que pertenece:	Cursos básicos Electivos (25) /Cursos Electivos (60) y (70)
Tipo de Asignatura:	teórico-práctica.

Presentación y Objetivos:

El presente programa se encuadra en el marco de asignaturas electivas para la Diplomatura de Ciencias Sociales. Esto quiere decir que se trata de un curso de formación introductorio dirigido a alumnos cuya meta no es el estudio de la filosofía. Entonces, el curso busca aportar contenidos y herramientas orientados a la adquisición de una capacidad de reflexión crítica, independientemente de la disciplina particular de estudio a la que habilita la Diplomatura. En este marco, el programa propone una aproximación al estudio de la argumentación desde un punto de vista filosófico, atendiendo a su contexto de origen y, particularmente, a su conexión con las prácticas políticas de tipo democrático. Luego de una doble introducción, histórica y sistemática, a algunas de las problemáticas centrales relativas a la argumentación, se abordan dos de las propuestas filosóficas representativamente más importantes de la teoría de la argumentación del siglo XX, a saber, las formuladas por C. Perelman y Olbrecht-Tyteca, por un lado, y Stephen Toulmin, por el otro. Finalmente, se atiende en los dos últimos capítulos a algunos problemas que plantean las conexiones entre argumentación, ideología y democracia deliberativa. El curso estará orientado también al análisis de argumentaciones particulares tomadas de textos de diverso género.

Objetivos

Que los alumnos

1. logren una comprensión de las diversas **problemáticas y metodologías argumentativas** estudiadas, de su relevancia y significación.
 2. desarrollen **habilidades de análisis, discusión y escritura** en conexión con los materiales de trabajo propuestos, incentivando su creatividad personal y el desarrollo de criterios propios de evaluación relativos a las cuestiones estudiadas.
- valoren **la diversidad de puntos de vista** que conforman la filosofía y, más en general, la multiplicidad de prácticas argumentativas, adoptando una permanente actitud crítica y reflexiva frente a sus propios puntos de vista y a los de los otros

Contenidos mínimos:

Argumentación, política y filosofía en la Grecia Antigua: lógica, dialéctica y retórica. Lenguaje y argumentación, teoría de los actos de habla. Teorías de la argumentación de S. Toulmin y C. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca. Falacias particularmente en contextos políticos. Argumentación, ideología y democracia

Contenidos Temáticos o

Unidades:

1. Introducción histórica a la teoría y las prácticas de la argumentación

Contextos de emergencia de las prácticas de la argumentación en la Grecia antigua. Argumentación y política: la democracia ateniense. Argumentación y reflexión filosófica: los sofistas, Platón y Aristóteles entre la lógica, la dialéctica y la retórica.

2. Introducción sistemática

Lenguaje, discurso, argumentación, comunicación. Semiótica: sintáctica, semántica, pragmática. Teorías del significado: referencial, ideacional, comportamental. Pragmatismo lingüístico: el significado como uso. Actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios. Actos de habla. La teoría de la argumentación en el siglo XX.

3. Dos análisis de la argumentación: C. Perelman-Olbrechts-Tyteca y S. Toulmin.

3.1. Los límites de la argumentación. El punto de partida de la argumentación. Las técnicas argumentativas: argumentos

cuasi-lógicos, argumentos basados en la estructura de lo real, enlaces que fundamentan la estructura de la disociación de nociones. La interacción de los argumentos.

3.2. La solidez de los argumentos: afirmaciones (*claims*); fundamentos; garantías y reglas; apoyos; cadenas de argumentos. La fuerza de los argumentos: afirmaciones limitadas; refutadores y excepciones; presunciones; relevancia y contextos de los argumentos. La diversidad de campos de la argumentación: derecho, ciencias, artes, administración, ética.

4. Falacias

Definición de falacia. Diversidad de criterios en la clasificación de falacias. Falacias que resultan de razones irrelevantes, de razones defectuosas, de supuestos no garantizadas, de ambigüedades. Apelación a la autoridad y argumentos *ad hominem*.

5. Argumentación e ideología.

Introducción a la problemática de la "ideología". Diversas definiciones. Breve historia de la problemática en torno a la "ideología". La formación ideológica de los sujetos humanos. Ideología y poder político. Cambio social y poder de la ideología. Diversas conexiones entre argumentación e ideología.

6. Argumentación y democracia

Precisiones sobre la democracia: democracia populista, democracia liberal, democracia participativa, democracia social, democracia deliberativa. Examen de algunas formas de intervención de la argumentación en la práctica democrática: debates parlamentarios. Argumentación, democracia e ideología.

Bibliografía Obligatoria:

1. Introducción histórica

1. Platón, *Gorgias*, en: *Diálogos II*, Madrid, Gredos, 1983; selección.
2. Marafioti, R. (2003), *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, caps. 1 y 2.

2. Introducción sistemática

1. Alston, W. (1964), *Filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1974; "Introducción" y cap. 1 "Concepciones del significado".
2. Morris, C. (1971), *Fundamentos de la teoría de los signos*, Barcelona, Paidós, 1985, caps. 1, 2 y 5.
3. Austin, J. (1962), *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, Buenos Aires, Paidós, 1981, Confs. 1, 2, 4, 7, 8, 9, 11 y 12.

3. Dos análisis de la argumentación: C. Perelman-Olbrechts-Tyteca y S. Toulmin.

1. Marafioti, R. (2003), *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, caps. 4, 5 y 6.
2. *Toulmin, S.; Rieke, R. y Janik, A. (1978), *An Introduction to Reasoning*, New York, 1984, Parte II y III.
3. Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L., (1958), *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos, 1989, 5.ed.; "Introducción", "Parte I", "Conclusión" y una selección a determinar de las Partes II y III.

4. Falacias

1. Copi, I. (1953), *Introducción a la lógica*, Buenos Aires, Eudeba, 1972, cap. "Falacias no formales".
2. *Toulmin, S.; Rieke, R. y Janik, A. (1978), *An Introduction to Reasoning*, New York, 1984, Parte IV.
3. Walton, D. (2000), "Estudio del uso de *ad hominem* circunstancial en la argumentación política", en: Santibáñez Yáñez, C. y Marafioti, R. (eds.) (2008), *De las falacias. Argumentación y comunicación*, Buenos Aires, Biblos, 209-222.
4. Marafioti, R. (2008), "Falacias e inconsistencias en una campaña electoral", en: Santibáñez Yáñez, C. y Marafioti, R. (eds.) (2008), *De las falacias. Argumentación y comunicación*, Buenos Aires, Biblos.
5. Tindale, C. (2008), "La falacia y la apelación a la autoridad", en: Santibáñez Yáñez, C. y Marafioti, R. (eds.) (2008), *De las falacias. Argumentación y comunicación*, Buenos Aires, Biblos, 151-172.

5. Argumentación e ideología

1. Lenk, K. (ed.) (1971⁵), *El concepto de ideología*, Buenos Aires, Amorrortu, 2000. "Primera parte. Introducción a la historia del problema".
2. Marx, K. (1859), "Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política", en: K. Lenk (ed.) (1971).
3. Althusser, L. (1970), *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003.
4. Therborn, G. (1980), *La ideología del poder y el poder de la ideología*, México, Siglo XXI, 1987, "Introducción" y caps. 1, 5 y 6.

6. Argumentación y democracia

1. *Gutman, A. (1993), "Democracy", en: R. Goodin, P. Pettit y T. Pogge (eds.) (2003), *A Companion to Contemporary Political Philosophy*, Oxford, Blackwell, 521-531.
2. *Liddel, P. (2009), "Democracia antigua y moderna", en: Ryan K. Balot (2009), *A Companion to Greek and Roman Political Thought*, Oxford, Blackwell, Cap. 9.
3. Marafioti, R. "Discurso parlamentario: entre la política y la argumentación", en: Marafioti, R. (ed.) (2007), *Teoría de la argumentación y debate parlamentario*, Buenos Aires, Biblos, 93-128.
4. Bitonte, M. E. y Dumm, Z. "El discurso parlamentario: ¿diálogo en la torre de Babel?", en: Marafioti, R. (ed.)



*Nota: se le proporcionará a los alumnos o bien una traducción al español, o bien un resumen en español, de los textos en inglés que figuran en la bibliografía obligatoria.

Bibliografía de consulta:

1. Introducción histórica

- Aristóteles, *Tratados de lógica (Organon)*, I y II, Madrid, Gredos, 1988.
Aristóteles, *Retórica*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1980.
Cassin, B. (ed.) (1992), *Nuestros griegos y sus modernos. Estrategias contemporáneas de apropiación de la Antigüedad*, Buenos Aires, Manantial, 1994.
Cassin, B. (1995), *El efecto sofístico*, México, F.C.E., 2008.
Gallego, J. (2003), *La democracia en tiempos de tragedia. Asamblea ateniense y subjetividad política*, Buenos Aires, Miño y Dávila, Caps. 2-3 y 9-10.
Jaeger, W. (1933), *Paideia: Los ideales de la cultura griega*, México, F.C.E., 1980.
Kerferd, G. B. (ed.) (1981), *The Sophists and their Legacy*, Wiesbaden, F. Steiner Verlag.
Platón, *Fedro*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970.
Platón, *La República*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1949.
Rodríguez Adrados, F. (1975, 1993²), *La democracia ateniense*, Madrid, Alianza.
Sichirrollo, L. (1973), *Dialéctica*, Barcelona, Labor, 1976, caps. 3 y 4.
Solana Dueso, J. (1996), *Protágoras de Abdera. Dissoi Logoi*, Madrid, Akal, Introducción.
Bernant, J. P. (1965), *Mito y pensamiento en la Grecia antigua*, Barcelona, Ariel, 1983.
Bernant, J.-P. (1962), *Los orígenes del pensamiento griego*, Buenos Aires, Eudeba, 1984.
Wardy, R. (1996), *The Birth of Rhetoric. Gorgias, Plato, and their Successors*, London, Routledge.

2. Introducción sistemática

- Bourdieu, P. (1985), *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Akal, 1999.
Fogelin, R. (1976), *Wittgenstein*, London, Routledge.
Glock, H.-J. (1996), *A Wittgenstein Dictionary*, Oxford, Blackwell.
Kenny, A. (1972), *Wittgenstein*, Madrid, Alianza, 1995, cap. 9.
Loxley, J. (2007), *Performativity*, London, Routledge.
Lyons, J. (1981), *Lenguaje, significado y contexto*, Barcelona, Paidós, 1991, cap. 8 "La teoría de los actos de habla".
Searle, J. (1969), *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1990, cap. 2 y 3.
Wilson, B. (1998), *Wittgenstein's Philosophical Investigations. A Guide*, Edinburgh, EUP.
Wittgenstein, L. (1953), *Investigaciones filosóficas*, México, UNAM, 1988, §§1-137.

3. Dos análisis de la argumentación: C. Perelman-Olbrechts-Tyteca y S. Toulmin.

- Lo Cascio, V. (1991), *Gramática de la argumentación*, Madrid, Alianza, 1998.
Marafioti, R. (ed.) (2007), *Teoría de la argumentación y debate parlamentario*, Buenos Aires, Biblos, "Primera Parte: Teoría de la argumentación".
Marafioti, R. y Santibáñez Yáñez, C. (ed.) (2010), *Teoría de la argumentación. A 50 años de Perelman y Toulmin*, Buenos Aires, Biblos.
Perelman, C. (1952, 1963), "Razón eterna, razón histórica", en: *Humanitas*, Vol. 2, Cali - Colombia, 2007, 127-136.
Perelman, C. (1981), "Lógica formal y lógica informal", en: *Praxis filosófica*, Nueva serie, No. 25, Cali -Colombia, 2007, 139-144.
Perelman, C. (1989), *Retóricas*, San Pablo, Fontes, 1997 (tr. al portugués).
Toulmin, S. (1958), *The Uses of Arguments*, Cambridge, CUP, 1993. (hay tr. al español en: Barcelona, Península, 2007), "Introduction" y Cap. 3 "The Layout of Arguments".
Van Eemeren, F.; Grootendorst, R. y Snoeck Henkemans, F. (2002), *Argumentación. Análisis, evaluación y presentación*, Buenos Aires, Biblos.
Walton, D. (2006), *Fundamentals of Critical Argumentation*, Cambridge, CUP.

4. Falacias

- Comesaña, J. M. (1998), *Lógica informal. Falacias y argumentos filosóficos*, Buenos Aires, Eudeba.
Santibáñez Yáñez, C. y Marafioti, R. (eds.) (2008), *De las falacias. Argumentación y comunicación*, Buenos Aires, Biblos.
Taylor, C. (1995), *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*, Buenos Aires, Paidós.
Van Eemeren, F.; Grootendorst, R. y Snoeck Henkemans, F. (2002), *Argumentación. Análisis, evaluación y presentación*, Buenos Aires, Biblos, caps. 7 y 8.
Walton, D.N. (1991), *Begging the Question. Circular Reasoning as a Tactic of Argumentation*, New York, Greenwood Press.
Walton, D.N. (1998), *Ad Hominem Arguments*, Tuscaloosa / London, University of Alabama Press.

5. Argumentación e ideología

- Capdevila, N. (2004), *El concepto de ideología*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Eagleton, T. (1995), *Ideología. Una introducción*, Barcelonam Paidós, 1997.
- Ferrater Mora, J. (1982), "Ideología", en: *Diccionario de Filosofía*, Madrid, 2, 1610-1615.
- Ricoeur, P. (1986), *Ideología y utopía*, Barcelona, Gedisa, 1994.
- Schlette, H. R. (1973), "Ideología", en: H. Krings et al (eds.), *Diccionario de conceptos filosóficos*, (1973), Barcelona, Herder, II, 324-324.
- Zizek, S. (1989), *El sublime objeto de la ideología*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1992.
- Žižek, S. (ed.) (1994), *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, F.C.E., 2003.



6. Argumentación y democracia

- Elster, J. (ed.) (1998), *La democracia deliberativa*, Barcelona, Gedisa, 2001.
- Goodin, P. Pettit y T. Pogge (eds.) (2003), *A Companion to Contemporary Political Philosophy*, Oxford, Blackwell.
- Gutman, A. (1987), *La educación democrática. Una teoría política de la educación*, Barcelona, Paidós, 2001.
- Gutman, A. (2003), *La identidad en democracia*, Buenos Aires, Katz, 2008. 73
- Lo Cascio, V. (1991), *Gramática de la argumentación*, Madrid, Alianza, 1998, caps. 8 y 9.
- Mangabeira Unger, R. (1998), *La democracia realizada. La alternativa progresista*, Buenos Aires, Manantial, 1999.
- Nun, J. (2000), *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, F.C.E.
- Sánchez Ruiz, E. (2006), *Medios de comunicación y democracia*, Grupo editorial, 2006.
- Perelman, C. (1952, 1963), "Razón eterna, razón histórica", en: *Humanitas*, Vol. 2, Cali – Colombia, 2007, 127-136.
- Perelman, C. (1989), *Retóricas*, San Pablo, Fontes, 1997 (tr. al portugués).
- Perelman, C. (1945), *Sobre la justicia*, UNAM, México, 1964.
- Walton, D. (2007), *Media Argumentation. Dialectic, Persuasion, and Rhetoric*, Cambridge, CUP.

Modalidad de dictado:

Se trata de un curso presencial, que consta de clases teóricas y trabajos prácticos. Dados los objetivos arriba señalados, se insistirá en la apropiación activa de los temas por parte de los alumnos, teniendo en cuenta sobre todo su trabajo de lectura y escritura. Para lograr esto, se han de poner en juego diversas instancias de aprendizaje, como guías pautadas de lectura, explicaciones por parte del docente, discusiones guiadas de los distintos temas y, muy particularmente, discusiones conjuntas –entre alumnos y docente- de las distintas instancias de evaluación (como parciales presenciales y guías) para que haya una efectiva retroalimentación en el aprendizaje.

Actividades extra-áulicas

obligatorias:

En relación con los trabajos prácticos, habrá para cada texto de la bibliografía obligatoria una guía de trabajo, consistente en un conjunto de actividades o preguntas, cuyo objetivo será permitir realizar una lectura analítica de los textos sirviendo a la vez como test de lectura. Los alumnos deberán entregar por escrito al finalizar el tema correspondiente, estas guías. Las mismas se evaluarán en términos de "aprobado / desaprobado" sin nota numérica. La aprobación de todas las guías será una condición necesaria para aprobar el curso.

evaluación:

Según RESOLUCION (CS) N°: 004/08

Firma y Aclaración

Manuel Mendoza Narro